



# Transierra



## Términos de Referencia

**Servicio:**

*“AUDITORIA EXTERNA DE RENOVACIÓN AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE YPFB TRANSIERRA S.A., SEGÚN NORMAS: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018 - GESTIÓN 2026”.*

**UNIDAD SOLICITANTE ..... SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GERENCIA APROBADORA..... GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS/ SUBGERENCIA DE OPERACIONES**

**ÍNDICE**

	<b>PÁG.</b>
<b>1. OBJETO DE LA INVITACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA EXTERNA: .....</b>	<b>2</b>
<b>3. SERVICIO SOLICITADO: .....</b>	<b>2</b>
<b>4. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.....</b>	<b>3</b>
4.1 DATOS GENERALES.....	3
4.2 PERSONAL.....	4
4.3 SITIOS .....	4
4.4 ANTECEDENTES DE AUDITORÍAS PREVIAS .....	5
<b>5. REQUISITOS HABILITANTES.....</b>	<b>6</b>
<b>6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS .....</b>	<b>8</b>
<b>7. LOGÍSTICA DEL SERVICIO .....</b>	<b>8</b>
<b>8. ENTREGABLES Y CERTIFICADOS.....</b>	<b>9</b>

## 1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

Contratar a un Organismo de Certificación Acreditado, legalmente establecido, idóneo e independiente para dar continuidad a las certificaciones del *Sistema Integrado de Gestión de YPFB TS* mediante la realización de la *“Auditoría Externa de Renovación al Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A (en adelante YPFB TS), según Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 – Gestión 2026”*.

Asimismo, se considerará, en caso de corresponder, la realización de actividades relacionadas con la transferencia de certificación acreditada.

## 2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA EXTERNA:

Realizar una *“Auditoría Externa de Renovación al Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A (en adelante YPFB TS), según Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 – Gestión 2026”*, para verificar que el sistema se encuentre implementado y mantenido, que se cumpla con requisitos normativos pertinentes y la aplicación de la estructura de documentos del Sistema de Gestión Integrado vigente en YPFB TS.

## 3. SERVICIO SOLICITADO:

Concepto	Detalle
<b>Tipo de Servicio:</b>	Auditoría Externa
<b>Tipo de Auditoría Externa:</b>	<i>“Auditoría Externa de Renovación al Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A (en adelante YPFB TS), según Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 – Gestión 2026”</i> .
<b>Alcance de la Auditoría Externa:</b> Para Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.	<i>“Los procesos aplicables al transporte de Gas Natural por el gasoducto Yacuiba - Río Grande (GASYRG) y sus actividades asociadas en el Estado Plurinacional de Bolivia”</i> .
<b>Fecha y Modalidad sugerida:</b>	<b>Fecha:</b> Del 27 al 31 de Julio del 2026 (*) <b>Modalidad:</b> Auditoría Presencial “In-Situ”. (*)
<b>Actividades / procesos realizados por terceros, dentro del alcance:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Contrato de Servicios de Operación, Mantenimiento y Soporte Administrativo (OM&amp;A)</li> <li>– Empresas contratistas brindan algunos servicios de: Construcción, Fiscalización.</li> <li>– Proveedores de Equipos e Insumos.</li> </ul>
<b>Exclusión a los requisitos de las normas a certificar:</b>	Ninguna
<b>Otros sitios de operación en instalaciones de terceros:</b>	Ninguno
<b>Transferencia de certificación acreditada:</b>	En el caso de adjudicación del Organismo Certificador actual de YPFB TS la condición de transferencia de certificación acreditada no es aplicable.
(*) La fecha y modalidad de la Auditoría (In-situ, remota, mixta) podrán ser modificadas de parte de la empresa prestadora de servicios y/o YPFB TRANSIERRA S.A.; siempre y cuando exista comunicación previa y aceptación entre ambas partes; y, que dicha modificación esté vinculada a las condiciones/restricciones de operatividad derivadas de alguna condición de emergencia sanitaria y/o social.	

#### 4. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

YPFB TRANSIERRA S.A. es una empresa boliviana, constituida el 8 de noviembre del año 2000. Fue creada para construir, operar y mantener el Gasoducto Yacuiba – Río Grande (GASYRG), con el objetivo de realizar el transporte de gas por ductos desde los Campos San Alberto y San Antonio en el departamento de Tarija, atravesando por Chuquisaca, hasta llegar a Río Grande en el departamento de Santa Cruz. Las operaciones comerciales del GASYRG iniciaron el 9 de abril de 2003.

En el marco de la Ley de la Empresa Pública – Ley No. 466, los accionistas Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. y Total E&P Bolivie – Sucursal Bolivia, transfirieron el 100% de sus acciones respectivamente a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB (en fecha 29 de julio de 2014), asumiendo YPFB la mayoría accionaria.

En la Gestión 2004, YPFB TRANSIERRA S.A. logró la certificación de su Sistema Integrado de Gestión bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

En la Gestión 2020, la Empresa logró la **renovación** de la la certificación del Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A., según normas: ISO 9001:2015 (Renovación), ISO 14001:2015 (Renovación) y la **certificación** ISO 45001:2018, para los procesos aplicables al transporte de Gas Natural por el gasoducto Yacuiba - Río Grande (GASYRG) y sus actividades asociadas en el Estado Plurinacional de Bolivia. Así mismo, en las Gestiones 2021 y 2022, YPFB TS mantuvo sus certificaciones confirmadas a través de las Auditorías Externas de Seguimiento #1 y #2.

En la Gestión 2023, se realizó satisfactoriamente la “Auditoría Externa de Renovación al Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A, según Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 – Gestión 2023”.

En la Gestión 2025, se realizó exitosamente la “Auditoría Externa de Seguimiento #2 al Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A, según Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 – Gestión 2025”.

YPFB TRANSIERRA S.A. ha suscrito un Contrato de *Servicios de Operación, Mantenimiento y Soporte Administrativo (OM&A)* con YPFB TRANSPORTE S.A. desde enero del año 2017. Dicho contrato establece que YPFB TRANSPORTE S.A. proveerá a YPFB TRANSIERRA S.A. los Servicios de Operación y Mantenimiento de las Instalaciones del Gasoducto, así como servicios específicos de Soporte Operativo y Administrativo.

#### 4.1 DATOS GENERALES

<b>Razón Social</b>	YPFB TRANSIERRA S.A.
<b>NIT</b>	1028577024
<b>Dirección</b>	Doble Vía La Guardia Km. 7 1/2.
<b>Ciudad</b>	Santa Cruz
<b>País</b>	Bolivia
<b>Teléfono</b>	(591-3) 314-6100 / 591-3) 314-6162
<b>Página Web</b>	www.ypfbtransierra.com.bo
<b>Servicios Principales</b>	Transporte de Gas Natural por Ductos

**4.2 PERSONAL PROPIO DE YPFB TRANSIERRA S.A.:**

En la Gestión 2025, YPFB TS cuenta con siguiente cantidad de personal propio, conforme al siguiente detalle:

Actividad	Personal Propio	
Estación de Compresión Villa Montes (Tarija)	Operativo	0 (*)
Estación de Compresión Parapetí (Santa Cruz)	Operativo	0 (*)
Edificio Administrativo (Santa Cruz)	Administrativo	6
	Operativo	2
<b>Total</b>		<b>8</b>

(\*) Las estaciones están siendo operadas por personal de la Empresa que presta el servicio bajo el Contrato OM&A.

**4.3 SITIOS**
**a) Sitios Administrativos**

N°	Ciudad	Instalación
1	Santa Cruz	Doble Vía La Guardia Km. 7 1/2.

**b) Sitios Operativos**

N°	Lugar	Estación	Estado	Localidad
1	Villa Montes	Estaciones de Compresión y Medición	Estación sin operación de compresión	Tarija
2	Parapetí	Estación de Compresión y Medición Operativa	Operando con normalidad	Santa Cruz
3	Yacuiba	Estacion de Medición	Operando con normalidad	Tarija
4	Río Grande	Estación de Medición	Operando con normalidad	Santa Cruz

(a) A través del Contrato O&MA con YPFB TRANSPORTE S.A.

**c) Sitios Temporales de Cuadrillas de Mantenimiento**

Para la Auditoría Externa, se deberá tomar una muestra del total de Cuadrillas de Mantenimiento que estén distribuidas a lo largo del GASYRG. La ubicación de las cuadrillas al momento de la auditoría dependerá de la necesidad operativa y factibilidad de acuerdo a la programación mensual de mantenimiento.

**d) Sitios Temporales de Proyectos de Construcción**

Para la Auditoría Externa, se deberá tomar una muestra a partir de los Proyectos que estarán con actividades en la fase de construcción in-situ (en Obra).

#### 4.4 ANTECEDENTES DE AUDITORÍAS PREVIAS

##### 4.4.1 DATOS RELEVANTES PARA LA AUDITORÍA

Concepto	Detalle
<b>Sistema Integrado de Gestión vigente y certificado:</b>	Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018
<b>Organismo de certificación actual:</b>	IBNORCA
<b>Fechas de inicio y fin de la última auditoría externa:</b>	Auditoría Externa de Seguimiento #2 al Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A, según Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 – Gestión 2025”. Realizada: del 21 al 25 de Julio 2025.
<b>Fecha de vencimiento de los certificados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– ISO 9001:2015: 21-09-2026</li> <li>– ISO 14001:2015: 21-09-2026</li> <li>– ISO 45001:2018: 21-09-2026</li> </ul>
<b>Frecuencia/número de auditorías de mantenimiento:</b>	Auditorías anuales

##### 4.4.2 DATOS HISTÓRICOS RELEVANTES PARA LA AUDITORÍA

Se proporciona los datos históricos relevantes y complementarios, para que el Organismo Certificador determine la cantidad de días auditor para la presente gestión:

Datos de la Auditoría Ejecutada	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Organismo Certificador</b>	<b>IBNORCA</b>	<b>IBNORCA</b>	<b>IBNORCA</b>	<b>IBNORCA</b>	<b>IBNORCA</b>	<b>IBNORCA</b>
<b>Tipo de Auditoría</b>	Renovación ISO 9001 e ISO 14001 Certificación ISO 45001	Seguimiento #1	Seguimiento #2	Renovación ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001	Seguimiento #1	Seguimiento #2
<b>Fecha de Inicio de Auditoría Externa</b>	23/Nov/2020	16/Dic/2021	12/Sep/2022	10/Jul/2023	08/Jul/2024	21/Jul/2025
<b>Fecha de Fin de Auditoría Externa</b>	27/Nov/2020	21/Dic/2021	16/Sep/2022	14/Jul/2023	12/Julio/2024	25/Julio/2025
<b># de días Auditor (a)</b>	5	5	5	5	5	5
<b>Cantidad de Auditores (b)</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Total # de días Auditor</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

## 5. REQUISITOS HABILITANTES

### 5.1 REQUISITOS PARA EL ORGANISMO CERTIFICADOR

<b>Acreditación:</b>	<p>El proponente deberá ser un <b>Organismo de Certificación acreditado</b> por un Organismo de Acreditación <b>signatario del IAF MLA</b> (o de un <b>MLA regional reconocido por IAF</b>) para la actividad de certificación de sistemas de gestión bajo <b>ISO/IEC 17021-1</b>, y contar con alcance acreditado vigente y demostrable para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ISO 9001,</b></li> <li>• <b>ISO 14001,</b></li> <li>• <b>ISO 45001.</b></li> </ul> <p>Asimismo, deberá evidenciar que puede gestionar la transferencia de certificación acreditada conforme a la IAF MD 2:2023,</p>
<b>Experiencia:</b>	<p>El Organismo Certificador deberá contar con experiencia como mínimo de un total de 6 auditorías integrales bajo Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001/ISO 45001, realizadas en los últimos 3 años, en el Sector de Hidrocarburos.</p>

### 5.2 EQUIPO AUDITOR REQUERIDO PARA LA AUDITORÍA

El Organismo Certificador deberá avalar al Equipo Auditor garantizando la competencia y experiencia de cada uno de los miembros del equipo, para prestar el servicio solicitado por YPFB TRANSIERRA S.A. Para ello, deberá presentar un documento individual, en el cual se refleje la competencia y experiencia requerida, adjuntando registros documentados de respaldo.

En su Propuesta, el Organismo Certificador deberá indicar la cantidad de personas que conformen el Equipo Auditor, de acuerdo a: las características y tamaño de la Empresa y la etapa de la auditoría; considerando incluir: Auditor Líder, Co-Auditor(es) y Experto Legal. Así mismo, deberá presentar un cuadro indicando el detalle de la Programación de la participación de cada uno de los miembros del Equipo Auditor, con el siguiente formato:

#### Programación de participación de Equipo Auditor:

Rol del Auditor	Nombre del Auditor	Fecha Del	Fecha Al	# Días Auditor
Auditor Líder				
Co-Auditor				
Experto Legal				
<b>Total # días Auditor, para la Auditoría:</b>				

#### Competencias y Experiencia del Equipo Auditor:

El Equipo Auditor debe contar con las siguientes competencias y experiencia:

	<b>Requisito</b>	<b>Auditor Líder (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018)</b>	<b>Co-Auditor(es) (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018)</b>	<b>Experto Legal</b>	<b>Registro de Respaldo</b>
1	<b>Formación Académica</b>	Grado Universitario (Licenciatura en Ingeniería)	Grado Universitario (Licenciatura en Ingeniería)	Grado Universitario (Licenciado en Derecho)	Título Profesional (copia)
2	<b>Experiencia de trabajos en las Áreas de Operaciones, y/o Ingeniería / Construcción, y/o Mantenimiento, y/o Gestión de Calidad y/o SSMS.</b>	=>10 años	=>8 años	---	Curriculum Vitae
3	<b>Experiencia de trabajos de asesoramiento en Legislación Boliviana en el Sector de Hidrocarburos.</b>	---	---	=> 5 años	Curriculum Vitae
4	<b>Experiencia como Auditor en Auditorías Externas de Sistemas de Gestión, según Normas ISO 9001 y/o ISO 14001 y/o OHSAS 18001/ ISO 45001.</b>	Mínimo: 10 auditorías según Normas ISO 9001 y/o ISO 14001 y/o OHSAS 18001/ ISO 45001, de las cuales 5 de ellas sean en el rol de Auditor Líder.	Mínimo: 8 auditorías según Normas ISO 9001 y/o ISO 14001 y/o OHSAS 18001/ISO 45001.	---	Curriculum Vitae
5	<b>Habilitación en el Rol de Auditor Líder o Auditor, emitido por el Organismo Certificador.</b>	Requerido	Requerido	---	Registro de habilitación, emitido por el Organismo Certificador
6	<b>Formación como Auditor según normas ISO 9001, y/o ISO 14001, y/o OHSAS 18001/ISO 45001, o curso equivalente (Diplomado, Maestría, Especialidad, en la materia). Si aplica, actualización a las versiones vigentes de las normas.</b>	Requerido	Requerido	---	Registros/ Certificados.
7	<b>Experiencia en auditorías al Sector de Hidrocarburos.</b>	=> 5 auditorías	=> 3 auditorías	---	Curriculum Vitae

En la presentación de oferta de servicio, el Organismo Certificador deberá presentar al Equipo Auditor (Auditor Líder, Co-Auditor (es) y Experto Legal), con la documentación de respaldo requerida. El Organismo Certificador no podrá sustituir a los miembros del equipo auditor en fecha posterior a la fecha de adjudicación del servicio.

### 5.3 DOCUMENTOS A ENTREGAR CONJUNTAMENTE CON LA PROPUESTA

En su propuesta, el Organismo Certificador deberá presentar los siguientes documentos de respaldo:

- a) **Para el Organismo Certificador:** Documentos que respalden la experiencia del Organismo Certificador según lo requerido en el punto *5.1 Requisitos para el Organismo Certificador*, del presente documento.
- b) **Para el Equipo Auditor:** Curriculum Vitae, y documentos que respalden los requisitos descritos en el punto *5.2 Equipo Auditor Requerido para la Auditoría*, del presente documento, para: Auditor Líder, Co-Auditor y Experto Legal.

## **6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS**

### **6.1 LUGAR Y DURACIÓN PLAZOS DE LOS SERVICIOS**

El servicio tendrá una duración de ciento ochenta días (180) calendario, término computable a partir del día de inicio de la auditoría.

En su Propuesta Técnica y Económica, el Organismo Certificador deberá especificar la cantidad de días hombre para realizar la auditoría según Normas ISO 90001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Considerando que YPFB TRANSIERRA S.A. cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, características de sus actividades y la distribución geográfica de los sitios a auditar, se sugiere tomar en cuenta los antecedentes de auditoría externas previas descritas en el punto *4.4.2 Datos Históricos Relevantes*.

Si YPFB TRANSIERRA S.A. determinara, en cualquier momento de la ejecución del servicio, que el avance de los servicios no está de acuerdo con los plazos y secuencias previstos y acordados en el Plan de Auditoría, exigirá al Organismo Certificador el cumplimiento de la programación establecida. Si se presentara este caso, el Organismo Certificador estará obligado a atender dicha exigencia, incrementando su asignación de recursos tanto como fuera necesario, de manera que supere el atraso y concluya los servicios en la fecha prevista, sin que esto implique una alteración de los precios pactados.

### **6.2 CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Es obligación del Organismo Certificador cerciorarse de la naturaleza de los servicios requeridos y tener pleno conocimiento de las condiciones generales y locales prevalecientes que puedan de alguna manera afectar su prestación, el tiempo de ejecución y su costo, debiendo al efecto y a tiempo de realizar su propuesta, presentar una nota expresa declarando lo referido anteriormente.

El incumplimiento en la presentación de la nota mencionada no podrá entenderse, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, como eximente de las obligaciones descritas en este numeral, ya que la sola presentación de una oferta implica la aceptación tácita de parte del proponente de todos los términos y condiciones insertos en este paquete de invitación, salvo aquellos que de forma clara y en el formulario correspondiente presenten sus reparos y sugerencias de modificación, mismas que serán evaluadas por YPFB TRANSIERRA S.A., la misma que podrá aceptar o rechazar las mismas.

## **7. LOGÍSTICA DEL SERVICIO**

### **7.1 PLAN DE AUDITORÍA**

Una vez adjudicado el servicio, y en forma previa al inicio de la Auditoría, en coordinación con YPFB TRANSIERRA S.A, el Organismo Certificador deberá presentar el **Plan de Auditoría** para la **“Auditoría Externa de Renovación al Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A (en adelante YPFB TS), según Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 – Gestión 2026”, en modalidad Auditoría Presencial “In-Situ”**.

Incluyendo, lo siguiente:

- a) Cronograma,
- b) Procesos y sitios a auditar,

- c) Auditores asignados a cada proceso/sitio a auditar, y
- d) Requisitos normativos a verificar.

## **7.2 ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO**

Los costos ofertados por el Organismo Certificador deberán incluir: costo de honorarios del Equipo Auditor, gasto de hospedaje, alimentación, seguro de vida y salud, transporte de los auditores desde su sede a la ciudad de Santa Cruz y retorno a su lugar de origen.

La propuesta también debe incluir los gastos de traslados aéreos, hospedaje, alojamiento y alimentación del Equipo Auditor a los Sitios de YPFB TRANSIERRA S.A. durante la auditoría, es decir, Santa Cruz-Otras Ciudades-Santa Cruz.

El transporte terrestre desde las ciudades a los Sitios Operativos (Estaciones /Proyectos/ Cuadrillas) será realizado en vehículos de YPFB TRANSIERRA S.A., lo cual no genera un costo del servicio.

## **7.3 COSTOS DE ELABORACIÓN**

Los costos de la elaboración y presentación de propuestas y de cualquier otro costo que demande la participación del proponente en el proceso de contratación, cualquiera fuese su resultado, son asumidos exclusivamente por el proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

## **7.4 EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

Los auditores que realizarán la visita a los diferentes sitios a ser auditados, deberán contar con sus respectivos Equipos de Protección Personal (pantalón y camisa 100% algodón y botines de seguridad), que deberán ser dotados por el Organismo de Certificación, conforme a los requisitos de YPFB TRANSIERRA S.A.

YPFB TRANSIERRA S.A. tendrá disponible: casco, gafas de seguridad y protector auditivo, para el uso de los auditores.

## **7.5 PERSONAL DE APOYO DURANTE LA AUDITORÍA EXTERNA**

Una vez adjudicado el servicio, YPFB TRANSIERRA S.A. asignará una persona responsable de la administración del servicio y de la coordinación de la auditoría, quién asignará guías que acompañarán a los miembros del Equipo Auditor durante el proceso de auditoría.

## **7.6 USO DE LOGOTIPO**

YPFB TRANSIERRA S.A. se adhiere a los derechos de uso de logotipo establecidos por el Organismo de Certificación contratado. En caso de tener costos adicionales por el uso de logotipo, éstos se deben especificar en la propuesta económica.

## **7.7 PRINCIPIOS ÉTICOS**

Para la prestación del servicio, el Organismo Certificador debe regirse de acuerdo a los principios generales de auditoría en cuanto a imparcialidad, objetividad, independencia y debido cuidado. Una eventual infracción a estos principios implicará la automática disolución del contrato.

## **8. ENTREGABLES Y CERTIFICADOS**

### **8.1 ENTREGABLES**

- a) El Informe de Auditoría, deberá ser elaborado por el Auditor Líder y presentado a la Gerencia Ejecutiva de YPFB TRANSIERRA, en la Reunión de Cierre.
- b) El Informe de Auditoría, debe contener los resultados de la Auditoría, según corresponda, deberá indicar hallazgos y conclusiones, conforme las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

### **8.2 IDIOMA Y MONEDA**

La propuesta deberá ser presentada en idioma español y la oferta económica deberá expresarse en moneda

bolivianos.

### 8.3 TRIBUTACIÓN

Este servicio está sujeto al régimen tributario vigente. La propuesta económica deberá incluir y considerar el impuesto IVA (13%).

### 8.4 MODALIDAD DE COTIZACIÓN Y FORMA DE PAGO

La empresa proponente al presentar la propuesta técnico-económica deberá detallar los costos con el detalle especificado en el siguiente cuadro:

Formato B1 Planilla de Cotización:

Hito	CONCEPTO	# DÍAS de AUDITORÍA	COSTO (Bs)
1	Por el servicio de: <i>“Auditoría Externa de Renovación al Sistema Integrado de Gestión de YPFB TRANSIERRA S.A (en adelante YPFB TS), según Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 – Gestión 2026”.</i>		
	<b>TOTAL</b>		

La solicitud de pago será recibida, una vez que YPFB TRANSIERRA S.A. apruebe el entregable requerido en el punto 8. *Entregables*, especificado en este documento Términos de Referencia. YPFB TS realizará el pago al Proveedor en 20 días calendario posteriores a la recepción de la factura.

### 8.5 VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá tener una validez no menor a cuarenta y cinco (45) días calendario, desde la fecha límite fijada para la entrega de la cotización.

YPFB TRANSIERRA S.A. podrá solicitar por escrito la extensión del período de validez de la cotización.

### 8.6 SUSCRIPCIÓN DE SERVICIO

YPFB TRANSIERRA S.A., a su exclusivo criterio y decisión, podrá requerir la suscripción de un documento privado sin reconocimiento de firmas suscrito entre las partes involucradas (presentes o no presentes). En todo caso, el proponente adjudicado acepta cumplir con el requerimiento de YPFB TRANSIERRA S.A. a este respecto.

### 8.7 ENTREGA DE SERVICIOS POR EL PROPONENTE ADJUDICADO

La entrega de los servicios por parte del Proponente Adjudicado debe ser efectuada cumpliendo con las estipulaciones del servicio suscrito y el presente documento de Términos de Referencia, sujetas a la conformidad de YPFB TRANSIERRA S.A. respecto a las condiciones de entrega y otros.